

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2019

**Señores  
PROPONENTES  
Bogotá, D.C.**

**ASUNTO:** RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER No. 3000000573 - PARA CONTRATAR SERVICIOS DE PRUEBAS, PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE A LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS QUE SOPORTAN LOS PROCESOS IMPLEMENTADOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE NEGOCIO QUE TIENE LA CCB.

No.	Pregunta	Respuesta
1	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnicas. 2.2. Características del servicio</b> En el grafico que citan los tipos y forma de pruebas, nos queda una inquietud ya que las pruebas unitarias y de componente indican que deben ser manuales, desde nuestra experiencia este tipo de pruebas se realizan de forma automática.</p>	<p>Es correcta la apreciación, en la gráfica se indica "manual", siendo lo correcto "automáticas". Por lo tanto, se dará aclaración mediante adenda.</p>
2	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnica, 2.2. Características del servicio</b> La licencia de alguna de las herramientas citadas es cubierta por CCB</p>	<p>En CCB contamos con licencias de la herramienta Team Foundation Server (TFS)- Visual Studio</p>
3	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnicas. 2.2. Características del servicio</b> En que tecnología tienen los pipelines ?</p>	<p>En Team Foundation Server (TFS)- Visual Studio</p>
4	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnicas. 2.3.6. Asignación de un ejecutivo de cuenta.</b> El rol citado "2.3.6. Asignación de un ejecutivo de cuenta "que porcentaje de asignación tendrá en el proyecto?</p>	<p>Se requiere un ejecutivo de cuenta que sea el canal de comunicación permanente con el supervisor del contrato de Cámara de Comercio de Bogotá y atienda todas las necesidades alrededor del servicio (facturación, novedades, nuevas solicitudes de servicio, administración de los perfiles requeridos, informes de resultados y gestión, que vele por el cumplimiento de metodología, acuerdos de niveles de servicio, manejo de su personal y demás actividades que nos permitan recibir un excelente servicio)</p>

5	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnica. 2.3.6. Asignación de un ejecutivo de cuenta</b> El costo del rol solicitado "2.3.6. Asignación de un ejecutivo de cuenta" debe ser asumido por el Contratista?</p>	<p>Si, teniendo en cuenta que la naturaleza del contrato es prestación de servicios el proponente deberá contemplar dentro de sus costos un valor proyectado que mantenga la operación del servicio, en este sentido los gastos que genere contar con el ejecutivo de cuenta debe ser contemplado dentro de la estructura económica de la oferta.</p>
6	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnica. 2.4.2 Equipo de trabajo base con dedicación completa durante la ejecución del contrato</b> En caso de requerir mayor cantidad de personas para el rol Analista de pruebas funcionales, Analista de pruebas no funcionales, se manejaría la misma tarifa del equipo base?</p>	<p>Si, la tarifa es definida para el contrato y en caso de requerir equipo adicional al equipo base la CCB pagará el mismo valor indicado dentro de la oferta económica ganadora para cada perfil.</p>
7	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnicas. 2.4.2 Equipo de trabajo base con dedicación completa durante la ejecución del contrato</b> En caso de requerir mayor cantidad de personas para el rol Analista de pruebas funcionales, Analista de pruebas no funcionales, cuanto tiempo se tendría para cubrir la demanda?</p>	<p>Para cubrir la demanda se debe cumplir con lo establecido en el numeral 4.2 del Anexo 2- Aceptación especificaciones técnicas.</p>
8	<p><b>Anexo 2 - Aceptación especificaciones técnicas. 4.1. Análisis y planeación</b> El tiempo definido en el ítem 4.1. Análisis y planeación, no tiene una clasificación por tipo de requerimiento (Alto, Medio, Bajo), ya sea impacto o dimensionamiento del mismo?</p>	<p>Independiente de la complejidad que el supervisor con el ejecutivo de cuenta clasifiquen cada requerimiento, ya sea alto, medio o bajo el contratista seleccionado deberá cumplir con el máximo de tiempo establecido en el numeral 4.1 del Anexo 2 especificaciones técnicas.</p>

<p>9</p>	<p><b>En el numeral 3.2.3 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS, se especifica lo siguiente:</b>          “El contratista deberá adjuntar con la presentación de la propuesta técnica los siguientes documentos que expliquen en detalle los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de pruebas</li> <li>• Procedimiento de Gestión de Incidencias</li> <li>• Procedimiento de Automatización de pruebas</li> <li>• Procedimiento de Gestión de Riesgos de Pruebas</li> <li>• Procedimiento del mejoramiento continuo del proceso</li> <li>• Procedimiento de investigación, desarrollo e innovación.</li> </ul> <p>De manera amable solicitamos aclarar; es correcto interpretar que es el CONTRATISTA y no el PROPONENTE, quien debe presentar la propuesta técnica detallando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de pruebas</li> <li>• Procedimiento de Gestión de Incidencias</li> <li>• Procedimiento de Automatización de pruebas</li> <li>• Procedimiento de Gestión de Riesgos de Pruebas</li> <li>• Procedimiento del mejoramiento continuo del proceso</li> <li>• Procedimiento de investigación, desarrollo e innovación.</li> </ul>	<p>Se aclara que los documentos requeridos en el numeral 3.2.3 de la Invitación deben ser presentados por el PROPONENTE al momento de radicar la propuesta.</p>												
<p>10</p>	<p><b>En el numeral 5.4 TERCERA FASE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS se especifica:</b></p> <table border="1" data-bbox="175 995 951 1260"> <tr> <td rowspan="3">Certificación CMMI</td> <td colspan="2">Para el proponente que presente certificación CMMI, la calificación se realizará en el siguiente rango y no serán acumulativos</td> <td rowspan="3">15</td> </tr> <tr> <td>Nivel 3</td> <td>5 PUNTOS</td> </tr> <tr> <td>Nivel 5</td> <td>15 PUNTOS</td> </tr> <tr> <td>Certificación ISO 9001:2015</td> <td colspan="2">El proponente deberá acreditar certificación ISO 9001:2015.</td> <td>5</td> </tr> </table> <p>En el acápite de Evaluación también se indica que se otorgarán 20 puntos a quien presente dos certificaciones de calidad las cuales son: Certificación CMMI e ISO 9001:2015 , revisada la legalidad del requerimiento encontramos que el mismo riñe el principio de selección objetiva definido en la Ley 1150 de 2007 cuando establece en el párrafo 2º del artículo 5º que señala “Las certificaciones de sistemas de gestión de calidad no serán objeto de calificación, ni podrán establecerse como documento habilitante para participar en licitaciones o concursos”; por lo que en mérito de lo anterior solicitamos se pueda retirar dicha exigencia que impide la selección objetiva, dado que las condiciones que rigen la presente contratación deben garantizar la selección objetiva, la pluralidad de oferentes, el debido proceso, la oferta más favorable, entre otros aspectos fundamentales, para atender las necesidades que se pretenden satisfacer</p>	Certificación CMMI	Para el proponente que presente certificación CMMI, la calificación se realizará en el siguiente rango y no serán acumulativos		15	Nivel 3	5 PUNTOS	Nivel 5	15 PUNTOS	Certificación ISO 9001:2015	El proponente deberá acreditar certificación ISO 9001:2015.		5	<p>La Cámara es una institución sin ánimo de lucro de naturaleza privada de carácter corporativo y gremial cuyo régimen de contratación es regulado por el derecho privado, y en ese sentido tiene un marco regulatorio interno como lo es el Estatuto de Contratación y el Manual de procedimientos, por lo tanto no le es aplicable la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 y demás normas generales sobre contratación pública. El puntaje establecido en el numeral 5.4 se formuló bajo un criterio razonable y adecuado, acorde con la realidad de una contratación de servicios de pruebas de desarrollo de software y que sea viable para la CCB tanto económica como técnicamente sin vulnerar los principios de igualdad y selección objetiva, por lo tanto no se acoge su observación.</p>
Certificación CMMI	Para el proponente que presente certificación CMMI, la calificación se realizará en el siguiente rango y no serán acumulativos		15											
	Nivel 3			5 PUNTOS										
	Nivel 5	15 PUNTOS												
Certificación ISO 9001:2015	El proponente deberá acreditar certificación ISO 9001:2015.		5											

11	<p><b>En el numeral 5.4 TERCERA FASE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS calificación, se especifica lo siguiente:</b></p> <table border="1" data-bbox="289 319 828 785"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th colspan="2">DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="14">Freado</td> <td colspan="3">Evalúa la parte económica de la oferta lo cual se calificará de la siguiente manera:</td> <td rowspan="14">55</td> </tr> <tr> <td colspan="3">» Por recurso se asignarán 30 puntos así:</td> </tr> <tr> <td>ROL (En sitio) / Mes</td> <td>CANTIDAD</td> <td>PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)</td> <td>4</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Pruebas No funcionales</td> <td>1</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero DevOps</td> <td>Por demanda</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero de Pruebas Continuas</td> <td>Por demanda</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional</td> </tr> <tr> <td colspan="3">» Por hora se asignarán 25 puntos así:</td> </tr> <tr> <td>ROL (En fábrica) / Mes</td> <td>CANTIDAD</td> <td>PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)</td> <td>Por demanda</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Pruebas No funcionales</td> <td>Por demanda</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero DevOps</td> <td>Por demanda</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ingeniero de Pruebas Continuas</td> <td>Por demanda</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional</td> </tr> </tbody> </table> <p>De manera atenta solicitamos a la entidad, de acuerdo con el cuadro de evaluación:</p> <p>En el ítem – Pruebas funcionales (Manuales automatizadas): es de conocimiento de la CCB, que en el mercado el rol de pruebas funcionales manuales y pruebas automatizadas son diferentes, por tal razón sugerimos que este ítem sea dividido en dos partes así:</p> <table border="1" data-bbox="191 966 919 1033"> <thead> <tr> <th>ROL (En sitio) / MES</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PUNTOS DE CALIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pruebas funcionales manuales</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Pruebas funcionales automatizadas</td> <td>4</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="191 1071 919 1138"> <thead> <tr> <th>ROL (En fabrica) / MES</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PUNTOS DE CALIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pruebas funcionales manuales</td> <td>Por demanda</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Pruebas funcionales automatizadas</td> <td>Por demanda</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	DESCRIPCIÓN		PUNTAJE	Freado	Evalúa la parte económica de la oferta lo cual se calificará de la siguiente manera:			55	» Por recurso se asignarán 30 puntos así:			ROL (En sitio) / Mes	CANTIDAD	PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN	Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)	4	15	Pruebas No funcionales	1	8	Ingeniero DevOps	Por demanda	2	Ingeniero de Pruebas Continuas	Por demanda	5	Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional			» Por hora se asignarán 25 puntos así:			ROL (En fábrica) / Mes	CANTIDAD	PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN	Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)	Por demanda	13	Pruebas No funcionales	Por demanda	8	Ingeniero DevOps	Por demanda	2	Ingeniero de Pruebas Continuas	Por demanda	5	Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional			ROL (En sitio) / MES	CANTIDAD	PUNTOS DE CALIFICACION	Pruebas funcionales manuales	4	5	Pruebas funcionales automatizadas	4	10	ROL (En fabrica) / MES	CANTIDAD	PUNTOS DE CALIFICACION	Pruebas funcionales manuales	Por demanda	3	Pruebas funcionales automatizadas	Por demanda	10	<p>El puntaje establecido en el numeral 5.4 se formuló bajo un criterio razonable y adecuado, acorde con la realidad de una contratación de servicios de pruebas de desarrollo de software y que sea viable para la CCB tanto económica como técnicamente sin vulnerar los principios de igualdad y selección objetiva, por lo tanto, no se acoge su observación.</p>
CRITERIO	DESCRIPCIÓN		PUNTAJE																																																																				
Freado	Evalúa la parte económica de la oferta lo cual se calificará de la siguiente manera:			55																																																																			
	» Por recurso se asignarán 30 puntos así:																																																																						
	ROL (En sitio) / Mes	CANTIDAD	PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN																																																																				
	Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)	4	15																																																																				
	Pruebas No funcionales	1	8																																																																				
	Ingeniero DevOps	Por demanda	2																																																																				
	Ingeniero de Pruebas Continuas	Por demanda	5																																																																				
	Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional																																																																						
	» Por hora se asignarán 25 puntos así:																																																																						
	ROL (En fábrica) / Mes	CANTIDAD	PUNTOS ASIGNADOS EN LA CALIFICACIÓN																																																																				
	Pruebas Funcionales (manuales automatizadas)	Por demanda	13																																																																				
	Pruebas No funcionales	Por demanda	8																																																																				
	Ingeniero DevOps	Por demanda	2																																																																				
	Ingeniero de Pruebas Continuas	Por demanda	5																																																																				
Nota: Tendrá mayor puntaje el rol que se oferte por menor valor mensual, a los demás se dará puntaje de manera proporcional																																																																							
ROL (En sitio) / MES	CANTIDAD	PUNTOS DE CALIFICACION																																																																					
Pruebas funcionales manuales	4	5																																																																					
Pruebas funcionales automatizadas	4	10																																																																					
ROL (En fabrica) / MES	CANTIDAD	PUNTOS DE CALIFICACION																																																																					
Pruebas funcionales manuales	Por demanda	3																																																																					
Pruebas funcionales automatizadas	Por demanda	10																																																																					
12	<p><b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas1. Introducción</b> Los entregables mencionados se trabajaran en plantillas exclusivas de CCB o el proveedor puede suministrar dichas plantillas</p>	<p>Se utilizarán las plantillas definidas por CCB, que están acorde a las herramientas que se usan actualmente. Sin embargo, es posible que la CCB acoja las plantillas que maneje el proponente seleccionado, previa aprobación del supervisor del contrato.</p>																																																																					
13	<p><b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas</b> <b>2.2.Características del servicio</b> Se menciona TDD, BDD, ATDD. Se utilizaran las tres practicas en todos los proyectos o unicamente en proyectos nuevos?</p>	<p>Depende de la necesidad de los proyectos tanto de los vigentes como de los nuevos y el valor que pueda generar a los requerimientos se podrá utilizar cualquiera de las tres prácticas.</p>																																																																					
14	<p><b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas</b> <b>2.2.Características del servicio</b> Una buena practica de automatización es hacer conexión a base de datos y usar esos datos en los scripts, es posible tener esa conexión?</p>	<p>Si es posible tener conexión a base de datos para automatizar</p>																																																																					

15	<b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas 2.3.2. Ejecución</b> Se habla de configuración de ambientes de trabajo. QA tiene configuraciones de ambientes propias?	Si, las configuraciones de ambiente de trabajo establecidas en el Anexo 2 corresponden a la preparación del ambiente previo a la ejecución de las pruebas, que dependerá de las configuraciones relacionadas con los desarrollos entregados.
16	<b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas 2.2. Características del servicio</b> Para comenzar un modelo de continuos testing y Devops es necesario contar con una infraestructura optima para que las herramientas funcionen de manera ideal, esto esta contemplado por CCB?	Si, la CCB tiene contemplada la infraestructura requerida
17	<b>02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas 2.3.4. Auditoría de Pruebas</b> El proveedor definira que tan recurrentes seran estas auditorias, existe formato establecido para los resultados?	No existe un formato establecido para los resultados, se espera de parte del proponente seleccionado que se realice esta tarea de manera preventiva para que aseguren el cumplimiento de la metodología, procesos y artefactos.
18	Documento Invitación Publica3,2,3. Metodologia y procedimientos Solicitamos aclaración sobre: es correcto interpretar que en la propuesta tecnica incluimos en apartados diferentes la metodologia hibrida, agil y tradicional?	Si es correcto, en CCB estamos en un proceso de transformación por lo que nos encontraremos con proyectos administrados con metodologías tradicionales, híbridas y ágiles
19	02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas General Que repositorio se cuenta actualmente? (GIT-SVN-TFVC)	Team Foundation Server y RTC
20	02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas General Quisieramos conocer el listado de las aplicaciones actuales y sus tecnologías. Ejemplo (Version TFS)	.Net, Java, DB2, SQL y Java Swing
21	02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas General Cuentan con Check - List para el ciclo de vida del pruebas?	Si la CCB cuenta con un check list del ciclo de vida de pruebas, el cual será dado a conocer al proponente seleccionado.
22	02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas General Cuentan con un repositorio de lecciones aprendidas en los proyectos de pruebas?	Si, la CCB cuenta con un repositorio de lecciones aprendidas
23	02. Anexo Aceptación especificaciones técnicas General Se realizaran capacitaciones de negocio CCB antes del inicio de las pruebas?	Se hace una contextualización del alcance del requerimiento, pero no una capacitación de negocio

24	<p><b>Técnica Página 9 del documento de Invitación. "3.2.3 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS:</b></p> <p>El contratista deberá adjuntar con la presentación de la propuesta técnica los siguientes documentos que expliquen en detalle los siguientes aspectos:"Solicitamos aclarar si los 6 documentos solicitados deben aportarse en el momento de presentar oferta o si serán exigidos al oferente seleccionado, es decir al contratista , al iniciar el contrato.</p>	<p>Los 6 documentos solicitados deben aportarse por el proponente al momento de presentar la oferta ante la CCB.</p>
25	<p>TécnicaPágina 9 del documento de Invitación, numeral 3.2.4: "El proponente deberá acreditar experiencia en prestación de servicios en Pruebas de Software o en Fábrica de pruebas Software, mediante la presentación de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución a partir del año 2015, cuya sumatoria a la fecha de presentación de la oferta, sea igual o superior a \$2.400.000.000 antes de IVA."Solicitamos aclarar si lo esperado es que el propoente aporte 3 certificaciones o máximo 3 certificaciones. Es decir, si se aporta una (1) certificación que cumpla con el monto y esté finalizado, éste será valido sin necesidad de aportar dos adicionales?</p>	<p>En efecto como se indica en el numeral 3.2.4 el proponente debe aportar tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución a partir del año 2014 (...)</p> <p>Si se aporta una sola certificación no se estaría cumpliendo con lo establecido.</p>
26	<p>EconómicaAnexo 3 Propuesta Económica y Página 13 del documento de Invitación. SECCIÓN 4. PROPUESTA ECONÓMICA (roles en Fábrica)</p> <p>El proponente indicará cuál es el valor mensual antes de IVA por recurso asignado y por hora (por demanda) antes de IVA que exigirá por la ejecución de todos los servicios ofrecidos indicados en la presente invitación.Debido a que en el ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA existe discrepancia entre lo señalado en la primera columna de los perfiles por demanda en donde dice su título : "Rol en Fábrica /Mes" pero en la cuarta columna señalan "Valor Hora antes de IVA", se solicita aclarar si estos perfiles se deben cotizar por mes o por hora, y en dado caso ajustar el respectivo formato.</p>	<p>Los recursos asignados en sitio deben ser cotizados por valor mensual y las solicitudes por fábrica deberán ser cotizadas por hora, por lo tanto, se ajustara el Anexo 3 oferta económica. El cual se dará a conocer mediante adenda.</p>
27	<p>EconómicaAnexo 3 Propuesta Económica (roles en Sitio)Debido a que en el Anexo 3 PROPUESTA ECONÓMICA para los roles de la primera tabla (En Sitio) , se señala en la primera columa "Rol (en sitio) /Mes), en la cuarta columna "Valor mensual antes de IVA", es claro que la entidad requiere una cotización por MES. Por favor confirmar si para los roles Ingeniero DevOPs e ingeniero de pruebas continuas, los cuales son por demanda y en sitio, requieren también por Mes la cotización. En caso de que no sea así, solicitamos por favor ajustar el formato económico para que estos dos roles sean ROL en Sitio /Hora y la cuata columna "Valor Hora antes de IVA"</p>	<p>Ver respuesta a pregunta No. 26</p>
28	<p>EconómicaAnexo 3 Propuesta Económica - Columnas Puntos Asignados en la CalificaciónDebido a que los puntos a asignar en la calificación, expresados en el Anexo 3-Propuesta Económica no coinciden con lo expresado en el documento Invitación Pública (página 14, numeral 5.4) solicitamos por favor ajustar. Notar que en el documento el puntaje para la parte económimca suma 55 puntos y en el formato económimco suma 40.</p>	<p>En atención a la observación se ajustará el Anexo 3 oferta económica. El cual se dará a conocer mediante adenda.</p>



29	<p>Técnica5.4 TERCERA FASE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Calificación, página 14 del documento de Invitación: "Se asignará el porcentaje a los proponentes que presenten certificación en prestación de servicios que contemple pruebas continuas bajo el modelo de DevOps a partir del año 2015. (No se aceptan autocertificaciones)"Debido a que la existencia o no de dicha certificación, define el adjudicatario, puesto que es el item que más calificación dá (más del 20% del puntaje total), se solicita de manera respetuosa realizar un planteamiento más abierto tal como: "... prestación de servicios que contemple pruebas continuas bajo el modelo de DevOps y/o automatización de pruebas y/o uso de metodologías ágiles.</p>	<p>Se entiende que el proponente que cuente con certificación bajo modelo de DevOps trabaja una metodología ágil que incluye automatización, en este sentido la CCB no acoge su observación, ya que el puntaje establecido en el numeral 5.4 se formuló bajo un criterio razonable y adecuado, acorde con la realidad de una contratación de servicios de pruebas desarrollo de software.</p>
30	<p>PresupuestoEstando claros que el valor contractual no es definible debido a que el servicio es por demanda, se solicita por favor estimar un valor presupuestal a tener en cuenta por los posibles oferentes, lo anterior a fin de establecer de alguna manera la capacidad de contratación y la necesidad o no, de autorización en caso de existencia de limitación.</p>	<p>La Cámara es una entidad privada que tiene establecido políticas y procedimientos para la contratación y dentro de las cuales tiene reservado el derecho de dar a conocer el presupuesto de cada uno de sus procesos de contratación. Por lo tanto, no es viable atender su observación.</p>
31	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones TécnicasSe solicita confirmar que los ambientes de prueba u otros requeridos para la prestación de servicio, serán proporcionados por la Cámara de Comercio.</p>	<p>Todos los ambientes son proporcionados por la CCB. Las estaciones de trabajo y el software instalado en las mismas debe ser proporcionado por el proponente seleccionado.</p>
32	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones TécnicasSe solicita confirmar el horario para el personal "en sitio" requerido para el servicio.</p>	<p>La dedicación mensual del equipo base es de 180 horas/mes (promedio) por persona, con disponibilidad en jornada ordinaria, salvo cuando se requiera atender incidencias en producción o requerimientos urgentes de ley.</p> <p>NOTA: Cuando exista riesgo de incumplimiento del plan de trabajo el equipo de trabajo debe hacer esfuerzos adicionales para cumplir a cabalidad con el plan.</p>

33	<p>Económica A fin de comparar objetivamente las ofertas en lo que se refiere a los precios solicitados como "Valor Mes", se solicita informar la cantidad de horas mes exigidas por la Cámara de Comercio como mínimo.</p>	<p>La dedicación mensual del equipo base es de 180 horas/mes (promedio) por persona, con disponibilidad en jornada ordinaria, salvo cuando se requiera atender incidencias en producción o requerimientos urgentes de ley</p> <p>NOTA: Cuando exista riesgo de incumplimiento del plan de trabajo el equipo de trabajo debe hacer esfuerzos adicionales para cumplir a cabalidad con el plan. Por lo anterior se modificará mediante adenda el último párrafo del subtítulo Temática del numeral 2.2 Características del servicio del anexo 2.</p>
34	<p>Técnica</p> <p>Rol: Ingeniero DevOps A fin de que se facilite tanto la validación por parte de la Cámara de los perfiles en el momento de ejecución, como por parte del contratista se solicita modificar adicionando lo subrayado y en negrilla:</p> <p>Experiencia adicional:</p> <p>Experiencia específica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reingeniería de procesos <b>y/o</b></li> <li>• Codificación o Scripting <b>y/o</b></li> <li>• Experiencia en el manejo de herramientas para automatización de servicio <b>y/o</b> en general modelos de DevOps.</li> </ul>	<p>Las exigencias requeridas en el equipo de trabajo son las mínimas con las cuales debe contar cada perfil, por lo tanto la alternatividad del "y/o" no se acepta, por lo tanto no se acoge su observación.</p>
35	<p>Técnica Rol: Ingeniero de Pruebas Continuas A fin de que se facilite tanto la validación por parte de la Cámara de los perfiles en el momento de ejecución, como por parte del contratista se solicita modificar adicionando lo subrayado y en negrilla:</p> <p>Experiencia:</p> <p>3 años en pruebas en aplicaciones front <b>y/o</b> backend <b>y/o</b> dispositivos móviles <b>y/o</b> calidad <b>y/o</b> depuración de datos</p> <p>Experiencia adicional:</p> <p>El ingeniero de pruebas continuas debe tener adicionalmente experiencia demostrable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas funcionales, no funcionales <b>y/o</b> Automatización para dispositivos móviles, aplicaciones front, backend, calidad <b>y/o</b> depuración de datos</li> <li>• Competencias básicas de programación <b>y/o</b></li> <li>• Herramientas de gestión y ejecución de pruebas</li> </ul>	<p>Ver respuesta a pregunta No. 34</p>



36	<p>TécnicaRol: Analista de pruebas no funcionalesA fin de que se facilite tanto la validación por parte de la Cámara de los perfiles en el momento de ejecución, como por parte del contratista se solicita modificar adicionando lo subrayado y en negrilla:</p> <p>Experiencia Adicional: El analista debe tener adicionalmente experiencia demostrable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos técnicos en infraestructura tecnológica</li> <li>• Herramientas de no funcionales como JMeter y/o Owasp y/o LoadRuner, entre otras</li> <li>• Automatización de pruebas y/o</li> <li>• Conocimientos en herramientas SOAP y/o WebServices y/o</li> <li>• Conocimientos básicos en lenguajes de programación como Java Script y/o Java y/o .Net y/o Groovy</li> <li>• Conocimientos básicos de desarrollo de software</li> </ul>	Ver respuesta a pregunta No. 34
37	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿Los requerimientos son entregados en historias de usuario o Casos de uso, o algún formato específico? Por favor aclarar.</p>	Los requerimientos serán entregados en Historias de Usuario
38	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿Que herramientas DevOps utiliza el cliente actualmente?, o el proveedor puede proponerlas?</p>	Actualmente se utilizan TFS, SonarQube, Git. El proveedor puede proponer herramientas que aporten a la evolución del modelo de DevOps a la CCB, será concertado con el contratista seleccionado
39	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿Cuánto tiempo lleva trabajando la Cámara de Comercio en los esquemas DevOps? Lo anterior para validar la estrategia de implementación y los valores agregados de capacitación necesarios.</p>	La CCB en el momento se encuentra en un proceso de transformación, en el que lleva aproximadamente 6 meses, iniciando con el modelo de integración continúa
40	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿Que recursos proporcionaría CCB para la consecución del servicio en sitio y remoto? (¿Puestos de trabajo?, Vpn ?, ¿puntos de red?)</p>	<p>Para sitio: Puestos de trabajo y puntos de red</p> <p>Para remoto: Acceso por VPN. Los anteriores serán proporcionados por la CCB previa valoración de la necesidad por parte del supervisor del contrato. Nota: Las estaciones de trabajo y el software instalado en las mismas debe ser proporcionado por el proponente seleccionado.</p>
41	<p>TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones TécnicasPara los esquemas remotos, a nivel de accesos, CCB brindará conexión a través de VPN, o como maneja este tipo de esquemas actualmente?</p>	Acceso remoto por VPN, proporcionado por la CCB.

42	TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿Existe una estimación mensual del esfuerzo requerido, para dimensionar el tamaño del equipo por demanda?,	Si, contamos con una estimación mensual del esfuerzo requerido. Sin embargo se deben tener en cuentas los tiempos definidos en el Anexo 2 numeral 4.2
43	TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿Existirá un rol de líder de pruebas de parte del cliente? ¿O como funciona actualmente la organización del área de calidad del software de la CCB?	Al interior de la CCB existe un Coordinador de Pruebas (Supervisor del Contrato) y Líderes de prueba como facilitadores en el proceso a nivel de negocio y gestión interna de CCB.
44	TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿El cliente requiere un rol de liderazgo del equipo, o tomará total control del equipo?, lo anterior, dado que no se considera este perfil dentro del equipo que estará en sitio.	Se contrata el servicio de pruebas de manera integral. Depende 100% del Contratista la gestión de los proyectos en pruebas. CCB funge como supervisor del contrato y a nivel de líderes de pruebas son facilitadores del proceso al interior de CCB no hay control directo de las personas del Contratista.
45	TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas¿Basado en que información se realizarán las estimaciones? ¿Casos de Uso, historias de usuario?	Las estimaciones se realizarán basados en historias de usuario
46	TécnicaAnexo 2-Aceptación de Especificaciones TécnicasQuien será el responsable de los despliegues en ambientes de prueba, y que sucederá cuando existan indisponibilidad de estos ambientes, frente a la disponibilidad del profesional y/o profesionales asignados al proyecto?	CCB será el responsable de los despliegues en ambientes de pruebas. En caso de presentar indisponibilidad de ambiente será un tiempo no efectivo del requerimiento que debe ser notificado inmediatamente a la CCB. El tiempo no efectivo por indisponibilidad, deberá ser usado por los profesionales asignados en maduración de los procesos, metodología y artefactos (revisión de pares, diseño, definición de scripts para automatización, línea base de conocimiento, manuales) o la reasignación a otro proyecto, dependiendo de la duración de la corrección. Esto aplica para las personas que están en sitio, si son solicitudes por demanda a fábrica se establecerán Acuerdos de Niveles de

		Servicio previo al inicio de ejecución de contrato.
47	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas Como se manejaría el esquema de horas extras?	No hay esquema de horas extras, se trabaja basados una estimación y una ventana de pruebas aprobado. Si se requiere esfuerzo adicional, se estimará el costo de la hora por demanda en fábrica. No se contempla pago de horas extras.
48	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿La oferta es para una única fábrica de pruebas, o compartiremos los ambientes con más de un proveedor de pruebas?	En CCB tenemos contemplado seleccionar una única fábrica de pruebas y no se compartirán ambientes de pruebas con más proveedores.
49	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿EL alcance de las pruebas irá hasta los ambientes productivos, solo los de prueba, o los que CCB requiera?	Los que la CCB requiera, el Contratista deberá estar en la capacidad de apoyar pruebas funcionales unitarias de desarrollo, integración, sistema, acompañamiento en UAT tanto manuales como automatizadas y no funcionales.
50	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas Quien será responsable de la versión del software que se entregue a los ambientes de QA y que se libere a los ambientes de producción. Lo anterior, porque de su custodia depende que se pueda garantizar que efectivamente vaya a producción lo que se probó	La CCB es responsable de la versión del software que entregamos a los ambientes de QA y a Producción.
51	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿Existen restricciones para el acceso remoto que se deban tener en cuenta?	El acceso remoto será por VPN, con los permisos necesarios para que el proveedor pueda acceder las aplicaciones de la CCB.
52	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿Existen ambientes de pruebas independientes a los de desarrollo, y cuyas actividades y gobernabilidad están enfocadas al trabajo del equipo de aseguramiento de calidad, o se deben compartir ambientes con desarrollo en algún caso?	Existen ambientes controlados de QA
53	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas ¿Cómo se manejará la transición con el proveedor actual, o cliente?	No se presentará transición con el proveedor actual. El proceso se manejará directamente con la CCB
54	Técnica Anexo 2-Aceptación de Especificaciones Técnicas La planeación de los releases y/o versiones de software que van a producción, es responsabilidad del cliente?	Es responsabilidad de la CCB los release y/o versiones de software que van a producción.

55	<p>ProcesoCronograma planteadoDebido a que no se tiene claridad la fecha en la cual la CCB dará respuesta a las inquietudes, y dichas respuestas impactan de manera importante la oferta técnica y económica; se solicita prorrogar el plazo de entrega de oferta para habilitar a que por lo menos se cuente con 5 días hábiles a partir de la fecha de respuesta hasta la entrega.</p>	<p>La CCB, no acoge su observación ya que las respuestas a las observaciones se publicarán en la pagina <a href="http://www.ccb.org.co">www.ccb.org.co</a> con una antelación de cinco días hábiles antes del cierre.</p>
56	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas1.1 Concepto de calidad y pruebas del softwareActualmente CCB está operando en un modelo de pruebas continuas (continuous testing)? Favor explicar el modelo ya que la CCB utiliza un modelo hibrido entre Scrum y tradicional.</p>	<p>Actualmente en la CCB nos encontramos en un proceso de transformación, por lo que contamos con un modelo híbrido entre Scrum y tradicional, algunos proyectos bajo un modelo tradicional y deseamos llegar a un modelo de Pruebas Continuas</p>
57	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas1.1 Concepto de calidad y pruebas del softwareQué tipos de pruebas se ejecutan al interior de cada sprint (usabilidad, funcionales, unitarias, etc)?</p>	<p>Actualmente se manejan pruebas unitarias, pruebas funcionales, pruebas no funcionales (carga y estrés)</p>
58	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas1.1 Concepto de calidad y pruebas del softwareSolicitamos ampliar la información sobre la infraestructura de devOps que actualmente manejan (herramientas, proceso entre desarrollo y testing, etc)</p>	<p>Las herramientas actuales para el modelo de DevOps es TFS, SonarQube para integración continúa</p>
59	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.2 Características del servicioEl servicio en las instalaciones de CCB en modalidad de células de trabajo se refiere a metodologías ágiles? sería en outsourcing? Favor explicar en más detalle</p>	<p>Si, la metodología en células de trabajo se refiere a practicas agiles, la figura de outsourcing no es contemplada en la prestación de estos servicios, ya que la ejecución del contrato será por órdenes de trabajo.</p>
60	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.2 Características del servicioEl servicio en las instalaciones del proponente en modalidad de fábrica, significa que el proponente estará a cargo de la metodología y artefactos a seguir? se prestaría en metodología ágil o sería sólo tradicional?</p>	<p>El proponente estará a cargo del cumplimiento de la metodología y artefactos definidos previo al inicio de la ejecución del contrato. La CCB hoy cuenta con algunos artefactos pero se espera recomendaciones para definir una metodología ágil con las mejores prácticas, herramientas y técnicas a utilizar. Se prestará metodología ágil y tradicional, por lo que las personas asignadas deberán tener las habilidades suficientes para adaptarse a estos esquemas de trabajo.</p>

61	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.2 Características del servicio, automatización de pruebas unitariasCCB define como parte de la responsabilidad del proveedor de pruebas el definir los lineamientos, estrategias, procedimientos y diseños para que el equipo de desarrollo interno ejecute éstas pruebas. Solicitamos mayor detalle, ya que aunque en metodología ágil el tester está trabajando de la mano con desarrollo, más en prácticas como TDD, BDD; el diseño y desarrollo de las pruebas unitarias es responsabilidad del equipo de desarrollo de forma inmersa a su trabajo; al ejecutarse los trabajos en el servidor de integración continua, el equipo entero puede evidenciar el resultado de las nuevas adiciones del código en el producto.</p>	<p>Aunque es responsabilidad de desarrollo entregar pruebas unitarias, es importante que de parte de Calidad se provean lineamientos, estrategias, procedimientos para las pruebas unitarias, por lo que es necesario que el Contratista tenga la experiencia suficiente en el proceso de pruebas unitarias, para el momento de recepción de pruebas, así mismo deberá estar en la capacidad de asesorar a desarrollo en su proceso de automatización de pruebas unitarias y definición de estrategias en conjunto para superar la fase de desarrollo con la calidad mínima esperada y de esta manera disminuir la necesidad de despliegues en QA. Al garantizar las pruebas unitarias de ambiente de desarrollo, desde el área de calidad nos enfocaremos en las pruebas que aportan al negocio y basados en los riesgos del producto.</p>
62	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.2 Características del servicioEl proponente podrá usar frameworks propios de automatización, sin que genere costo adicional para CCB?</p>	<p>Siempre y cuando no se genere dependencia con el Contratista por licenciamientos y sean entregados los scripts diseñados para que aporte en la ejecución de pruebas automatizadas al interior de CCB. Debe ser un framework que sea compatible con herramientas libres y que al ser usadas por la CCB puedan ser ejecutadas libremente y sin dependencia del framework. En ningún caso generar costos adicionales para la CCB.</p>

63	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.2 Características del servicioCCB indica que la dedicación mensual del personal en células de trabajo es de 172 horas; sin embargo la dedicación del personal de SQA es de 180 horas por mes; requerimos revisar la posibilidad de ajustar este punto.</p>	<p>La dedicación mensual del equipo base es de 180 horas/mes (promedio) por persona, con disponibilidad en jornada ordinaria, salvo cuando se requiera atender incidencias en producción o requerimientos urgentes de ley.</p> <p>NOTA: Cuando exista riesgo de incumplimiento del plan de trabajo el equipo de trabajo debe hacer esfuerzos adicionales para cumplir a cabalidad con el plan.</p> <p>Por lo anterior se modificará mediante adenda el último párrafo del subtítulo Temática del numeral 2.2 Características del servicio del anexo 2.</p>
64	<p>Anexo 2 - Aceptación especificaciones tecnicas2.3.4 Auditoria de Pruebas. Esta auditoría interna sería realizada por la CCB o sería un proceso interno que debe garantizar el proponente? Si es la primera, el tiempo invertido por el personal de SQA será facturable?</p>	<p>Debe ser un proceso interno que debe garantizar el proponente de forma preventiva para garantizar el cumplimiento de la metodología, proceso y artefactos, estos resultados deberán ser suministrados a CCB</p>
65	<p>Anexo 2 - Aceptación especificaciones tecnicas2.4.1 Equipo de trabajo por demanda La experiencia del ingeniero DevOps acreditada en herramientas para automatización y modelos DevOps puede ser brindada por un cliente en formato libre?</p>	<p>Si, es posible que sea brindada por un cliente en formato libre</p>
66	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.4.1 Equipo de trabajo por demanda La experiencia demostrable del ingeniero de pruebas continuas también debe ser certificada por un tercero?</p>	<p>Si, todas las experiencias del equipo de trabajo deben ser certificadas o acreditadas por un tercero. El proponente puede certificar la experiencia de algún miembro del equipo de trabajo si dicha experiencia ha sido obtenida trabajando o prestando los servicios para el proponente.</p>
67	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.4.1 Equipo de trabajo por demanda El ingeniero DevOps atendería sólo al personal de QA o a todo el equipo Scrum?</p>	<p>A todo el equipo de Scrum</p>
68	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones técnicas 2.4.1 Equipo de trabajo por demanda. Solicitamos extender el detalle de equipo de trabajo por demanda; ¿es decir, serán requeridos por CCB para proyectos específicos en un lapso de tiempo continuo (ej ing DevOps durante 3</p>	<p>Si, los recursos serán solicitados por proyectos específicos para un lapso de tiempo continuo por la duración</p>



	meses) o se debe interpretar como el recurso sólo 4 horas a la semana? Por favor ampliar la explicación.	del proyecto, tiempo que será definido y acordado previamente entre el contratista y el supervisor del contrato.
69	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas2.4.1 Equipo de trabajo por demanda"La nota respecto a la verificación de lo anterior requerido..." es decir que se deben enviar las hojas de vida de las personas que prestarán el servicio?	Es correcto se deben enviar las hojas de vida de las personas que prestaran el servicio y se asignaran al proyecto previa aprobación por parte del supervisor del contrato.
70	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas3.1 Gestión de proyectosEl uso de la licencia de Team Foundation Serer (TFS) debe ser con la extensión Test Manager?	El rol Test Manager se asignará de acuerdo a las necesidades de los proyectos y los recursos involucrados
71	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones técnicas 4.2 Asignación del equipo de trabajo existe la posibilidad de modificar el plazo para asignación de personal en sitio a 5 días hábiles y para la atención de requerimientos en fábrica de 3 días hábiles.	En atención a su solicitud se acoge su observación en tal sentido se modificara mediante adenda el numeral 4.2 Asignación del equipo de trabajo del Anexo 2
72	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas5 Procedimiento operativo de las órdenes de trabajoEl item I indica que la facturación se realiza después de que CCB ha desplegado en producción? si ésta es la interpretación solicitamos sea modificado el procedimiento o se plantee un tiempo máximo de puesta en producción por parte de CCB ya que por varias razones externas al proponente esta puesta en producción podría retrasarse (ej inestabilidad del servidor de producción, cambio de plataforma, etc).	En efecto la facturación se realiza después de que la CCB ha desplegado en producción, sin embargo, la CCB no modificará ni el procedimiento ni planteara un tiempo máximo de puesta en producción, los casos particulares se evaluaran de manera independiente.
73	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicasEn el caso de las órdenes de trabajo de más de 360 horas (que pueden ser trabajadas por 2 analistas durante 1 mes), la facturación se realizaría al mes siguiente?	Si el proyecto fue terminado y desplegado en producción se puede facturar al siguiente mes.
74	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicasSolicitamos aclarar la diferencia de funciones entre el ingeniero de pruebas continuas y el analista de pruebas funcionales automatizadas.	El ingeniero de pruebas continuas es integral y debe contar con las buenas prácticas y sugerencias para trabajar bajo un marco de trabajo ágil. El analista de automatización debe tener la experiencia en el manejo de herramienta definida y llevar a cabo un plan de trabajo previamente definido por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato.
75	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas1.2 Marco de referencia de los servicios a contratar¿Se debe garantizar el cumplimiento de todos los requisitos de las normas especificadas?	El marco de referencia de introducción del Anexo 2, es guía para tomar las mejores prácticas de la industria y las

		normas que actualmente nos rigen en calidad.
76	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicasEs necesario firmar este documento? qué pasa si los pliegos son cumplidos parcialmente y en la oferta se realiza la explicación?	La firma y aceptación del Anexo 2 esta plenamente establecido en el numeral 3.2.2 de la Invitación como un requisito mínimo habilitante, de igual manera el numeral 2.3 de la Invitación hace referencia a ofertas condicionadas.
77	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicasComo parte del inicio de operación del proponente y de conocimiento y estabilización (etapa de empalme)del servicio para ambas empresas, en este tiempo se aplicaria alguna penalidad, cuales?	La CCB no tiene previsto un empalme con terceros o con el proveedor actual.
78	ANEXO 3 Propuesta económica Invitación Pública 3000000573¿Cuanto tiempo tienen estimado como duración o dar por terminado este proyecto?	Se tiene estimado un contrato con un plazo de ejecución por 3 años. Tal como lo establece el Anexo 4 proyecto de minuta del contrato
79	ANEXO 3 Propuesta económica Invitación Pública 3000000573Ingeniero DevOps, Ingeniero de Pruebas Continuas¿Cuanto es el consumo promedio mensual de consumo de horas por demanda del cliente?	No hay un estimado de consumo de horas mensuales por demanda, se evaluará en el momento por medio de una estimación aprobada por CCB y de acuerdo a las necesidades de los proyectos.
80	ANEXO 3 Propuesta económica Invitación Pública 3000000573Los proponentes deberán radicar por separado la oferta técnica y la oferta económica de la presente invitación, en sobre cerrado, los valores deben ser expresados en pesos colombianos. Adicionalmente, la oferta deberá presentarse foliada, en original y copia y podrá radicarse por cualquiera de los dos (2) siguientes mediosLa propuesta económica y técnica debe ser enviada por separado en sobre cerrado, es decir la otra documentación solicitada debe ser enviada en otro sobre? Agradezco aclaración para este punto.	Los anexos solicitados en la propuesta técnica deben ir en el mismo sobre de la propuesta técnica. El único sobre separado es el que contiene la oferta económica.
81	Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas4.3.Errores detectados en UAT y Producción Cuando se detecten errores en pruebas de usuario UAT (User Acceptance Test) y Producción que no se detectaron por el contratista, deberá asumir la ejecución de pruebas requeridas en resolución de incidencias presentadas sin costo, así como la atención del soporte y validación deben ser atendidos de acuerdo con la siguiente tabla: Este es el tiempo para iniciar la prueba? o es el tiempo que SQA se va demorar probando?	Es el tiempo máximo que tiene el contratista para atender la solicitud.

82	<p>Anexo 2 - Aceptacion especificaciones tecnicas ANS2 = Total defectos efectivos en Producción de Criticidad Stopper, Alta y Media / Total defectos efectivos en QA de Criticidad Stopper, Alta y Media Solicitamos por favor aclarar qué es stopper, alto y medio y que son efectivos?</p>	<p>Stopper: No es posible avanzar la ejecución de pruebas, detenido Alto: Comportamiento anormal grave de la aplicación Medio: Comportamiento anormal leve de la aplicación Efectivos: Errores clasificados de funcionalidad</p>
83	<p>Anexo 4. Proyecto del contrato Dentro de las garantías solicitan protección digital y para la aseguradora esta es una actividad no asegurable ¿Qué se debe hacer al respecto?</p>	<p>Este amparo solicitado ya se encuentra en el mercado asegurador, así que el proponente seleccionado debe cumplir con todos los amparos establecidos en la cláusula de GARANTIAS.</p>
84	<p>3.2.4 Experiencia del Proponente Por políticas de algunos clientes, en las certificaciones de experiencia solicitadas no nos relacionan el valor del contrato, ¿Es posible complementar esta informacion con la hoja del contrato donde aparece el valor?</p>	<p>La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato, siempre y cuando también se anexe la respectiva acta de recibo y/o acta de liquidación, debidamente suscrita por la entidad contratante, que en conjunto cumplan con los contenidos y requisitos establecidos en este literal; de lo contrario no será tenida en cuenta. De igual manera en el numeral 3.2.4 se describe la forma de acreditar la experiencia requerida.</p>
85	<p>De manera atenta nos permitimos solicitar a la entidad, se pueda aportatar certificaciones o contratos que hayan sido ejecutados o terminados en los ultimos 12 años al cierre del presente proceso, para que exista mayor pluralidad de oferentes al proceso, ya que la experiencia no se agota con el paso del tiempo, por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del mismo en la medida en que continúen con sus actividades.</p>	<p>En atención a su observación la CCB se permite indicar que el requisito de experiencia habilitante fue previamente validado por la Jefatura de Desarrollo y calidad de la Vicepresidencia de Tecnología, buscando tener la participación de proponentes que cuenten con experiencia en contratos de similares características y con administración de recursos de cuantías del nivel requerido y actualizadas de acuerdo con el objeto a contratar de tal manera que se garantice el cumplimiento del contrato bajo procesos alineados con las últimas tendencias de pruebas</p>

		de software, por lo tanto, no se acoge su observación.																		
86	<p><b>3.2.4 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b></p> <p>a. El proponente deberá acreditar experiencia en prestación de servicios en Pruebas de Software o en Fábrica de pruebas Software, mediante la presentación de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución a partir del año 2015, cuya sumatoria a la fecha de presentación de la oferta, sea igual o superior a \$2.400.000.000 antes de IVA.</p> <p>De manera atenta nos permitimos solicitar a la entidad, se pueda aportar certificaciones o contratos que hayan sido ejecutados o terminados en los últimos 12 años al cierre del presente proceso, para que exista mayor pluralidad de oferentes al proceso, ya que la experiencia no se agota con el paso del tiempo, por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del mismo en la medida en que continúen con sus actividades.</p>	Ver respuesta a pregunta No. 85																		
87	<p><b>OBSERVACIONES A LA CAPACIDAD PARA PRESENTAR OFERTAS</b></p> <p>En relación de lo expuesto en el numeral 3.1.1 la Entidad requiere:</p> <p><b>No tener, ni haber tenido multas en el RUP, durante los últimos 5 años.</b></p> <p>De tal modo y en garantía del debido proceso y en pro de ampliar la gama de selección para la Camara de Comercio de Bogotá, requerimos amablemente se excluya este requisito del pliego de condiciones y se permita participar en el proceso a oferentes quienes a pesar de contar con una multa están en plena capacidad jurídica, financiera y técnica para la invitación; cabe resaltar que legalmente no nos encontramos inhabilitado para participar en este proceso.</p>	En atención a su observación la CCB modificará el numeral 3.1.1 mediante adenda.																		
88	<p><b>OBSERVACIONES A INDICADORES FINANCIEROS</b></p> <p>La capacidad financiera exigida es la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="175 1390 1073 1619"> <thead> <tr> <th>Indice</th> <th>Mínimo requerido</th> <th>CUMPLE / NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capital de trabajo</td> <td>&gt;=\$280.000.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Razón corriente</td> <td>1,2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Endeudamiento</td> <td>&lt;=70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Patrimonio</td> <td>&gt;= \$ 1.120.000.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utilidad Neta</td> <td>Positiva</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Solicitamos cordialmente a la entidad, revisar la solicitud de indicadores financieros que realiza para este proceso, ya que la estructura de indicadores solicitados tiene algunas oportunidades de mejora como lo son:</p> <p>Si se revisa el SIREM, las empresas de este sector de tecnología, se caracterizan por tener indicadores completamente diferentes a los por ustedes señalados en este proceso, solicitamos respetuosamente que los indicadores se evalúen por ustedes para la modificación de los</p>	Indice	Mínimo requerido	CUMPLE / NO CUMPLE	Capital de trabajo	>=\$280.000.000		Razón corriente	1,2		Endeudamiento	<=70%		Patrimonio	>= \$ 1.120.000.000		Utilidad Neta	Positiva		Los indicadores financieros definidos tienen como objetivo de validar la capacidad financiera de los diferentes oferentes con base al valor del contrato para mitigar los riesgos financieros y operativos de un posible incumplimiento. El sistema de indicadores dispuesto por la CCB cuenta con cinco mediciones financieras (2 de liquidez, 1 de Endeudamiento, 1 de Patrimonio y 1 de resultado del ejercicio), y dispone que el proponente que cumpla con cuatro de las cinco mediciones será habilitado. Los valores establecidos de los indicadores financieros para la convocatoria
Indice	Mínimo requerido	CUMPLE / NO CUMPLE																		
Capital de trabajo	>=\$280.000.000																			
Razón corriente	1,2																			
Endeudamiento	<=70%																			
Patrimonio	>= \$ 1.120.000.000																			
Utilidad Neta	Positiva																			

<p>mismos, atendiendo los indicadores para empresas de tecnología que se encuentran en el SIREM.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Capital de trabajo mayo o igual a 8.340'030.000</li><li>* Razón corriente mayor o igual a 3,1</li><li>* Índice de endeudamiento menor o igual del 57%</li><li>* Patrimonio mayor o igual 6.392'887.000</li><li>* Utilidad neta Positiva</li></ul>	<p>están elaborados por la Cámara con base a los criterios técnicos internos. Por lo cual, no son sujetos a cambios una vez la convocatoria este publicada. Por tal motivo, la observación realizada para modificar el valor de los indicadores no la consideramos necesaria dado que el sistema se encuentra diseñado en forma general para medir indicadores igualmente propios de la actividad económica sin importar la naturaleza del ente económico y garantizar la pluralidad de oferentes en nuestras convocatorias.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cámara de Comercio de Bogotá**

**[Fin del documento]**